

DIARIO OFICIAL



DE AVISOS DE MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2,50 pesetas al mes.—Provincias, 7,50 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión postal, 15 francos al trimestre.—Otros países, 18 francos al año.

Los pagos serán adelantados.

Número suelto, 50 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Peligros, núm. 3, entresuelo derecha

Horas de despacho: de 10 a 12 y de 3 a 6.

Teléfono 2.931

PRECIO DE ANUNCIOS

Oficiales..... 0,50 cta. línea

Particulares, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y

5.ª plana..... 1,00 » »

Idem 6.ª, 7.ª y 8.ª plana..... 0,75 » »

Los pagos serán adelantados.

Número suelto, 50 céntimos.

PARTE OFICIAL

DE LA

Presidencia del Consejo DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

El igual beneficio instruyan las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO

“Gaceta, de ayer

Presidencia del Consejo de Ministros.

Real decreto resolviendo la competencia suscitada entre el Gobernador de Avila y el Juez de primera instancia de Arévalo.

Otro declarando no ha de bido suscitarse la competencia entablada entre el Gobernador de Canarias y el Juez de instrucción de Arrecife.

Otro ídem íd. la competencia entablada entre el Gobernador de Jaén y el Juez de instrucción de Martos.

Ministerio de Marina.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase de

la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al Capitán de Corbeta Don Antonio López Cerón, Comandante del Cañonero «Temerario».

Administración central.

Anexo 1.º — Observatorio Central Meteorológico.— Oposiciones. — Subastas. — Administración Provincial.

Anexo 2.º — Edictos.— Cuadros estadísticos.

Anexo 3.º — Tribunal Supremo.— Sala de lo civil.

Gobierno civil

Negociado 4.º — Sanidad.

A los efectos que determina la Real orden de 21 de Diciembre de 1915, dictada para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares, se publica en este periódico oficial una relación de los Farmacéuticos inscriptos y que pertenecen a esta provincia; debiendo los Ayuntamientos fijar un ejemplar del en que se publique la indicada relación en el respectivo tablón de anuncios.

Madrid, 4 de Enero de 1916.

El Gobernador,
Fernando Merino.

Relación que se cita.

Partidos de Madrid.

Fidel Fernández Fernández, Desengaño, núm. 10 cuadruplicado.

Fernando Beloso Lucas, Quintana, 20.

Joaquín Mas y Guindal, Santa Clara, 2.

Ricardo Vallina, Santa Catalina, 12.

Sabino Plaza Herrero, Embajadores, 31.

Enrique Falces Odiaga, Puerta Cerrada, núm. 11.

José Ramos Gutiérrez, Almenadro, 29, tercero.

Alfonso Medina Vera, Serrano, 36.

Manuel Llorente Navarro, Toledo, 50.

Gabriel Robert Barón, Caballero de Gracia, 23.

Narciso Carrasco Ugarte, plaza de Heradores, 10.

Luis de Vicente Romeo, Pacífico, 45.

Francisco Garcerá Castillo, Príncipe, 13.

Andrés Garci-Nuño, Bravo Murillo, 159.

Juan Jesús Díez Vicario, Tabernillas, 8.

Tomás Vidal Freixinet, San Raimundo, núm. 5.

Teodoro Gascón Vaquero, Santa Engracia, 49.

Alvaro del Busto Marcos, Montero, 11.

Martín Bayod Martínez, Toledo, 53.

Manuel Benedicto Paricio, San Bernardo, 41.

Bernabé Esteban Zazo, Ventura Rodríguez, 6.

Julio Degado Cea, Preciados, 16.

Baldomero Pérez Díaz, Hortaleza, 9.

Julián de Madariaga Regil, plaza de la Independencia, 10.

Ramón Tribaldos Tribaldos, San Bernardo, 60.

Antonio Rodríguez Barrón, San Marcos, 6.

Manuel de Gan y Cubero, Juan de Mena, 5.

Luis Siboni Jiménez, Hileras, 16.

Rogelio Salcedo Marco, Pacífico, 22.

Ramón Álvarez Coipel, Barquillo, 1.

Francisco Garrido Mena, Magdalena, 21.

Emilio Alcobilla Aguado, Caballero de Gracia, 7.

José Gutiérrez Mazarro, Barco, 23.

Teodoro Torrecilla Garagarza, Barquillo, 37.

Casimiro García Cenario, Abada, 4 y 6.

Francisco Gayoso Verdejo, Arenal, 2.

Gregorio Sandín García Hidalgo, Valverde, 44, segundo.

Miguel Viñals Roig.

Jacinto Baranguán Castejón, Paseo del Prado, 38.

Juan Bonald Jiménez, Núñez de Arce.

Pedro Fraguas Pueyo, Sagasta, 7.

Mariano Górriz de León, Barquillo, 15, segundo.

Alberto del Valle y Ballina, Ramón de la Cruz, 51.

Narciso Arín Arbó, Ventas del Espíritu Santo, 9.

Rafael López Mora, Vergara, 14.

Fernando Hergueta Vidal, Barquillo, 5.

Eduardo Abras Xifra, Argensola, 10.

José Piñeiro de la Cabareda, Malasaña, 37.